

Núm. 305

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 19 de diciembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 107231

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

20406

Resolución de 2 de diciembre de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Santander, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Cantabria, al notario de dicha localidad, don Juan Carlos García Cortés.

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Cantabria en reunión celebrada el día 7 de octubre de 2009, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Santander.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Santander, Colegio Notarial de Cantabria, a don Juan Carlos García Cortés, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X